

Resumen para la Ciudadanía en Castilla-La Mancha

Programa Operativo del FSE 2014-2020

Anualidad 2019



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



Ejecución Financiera

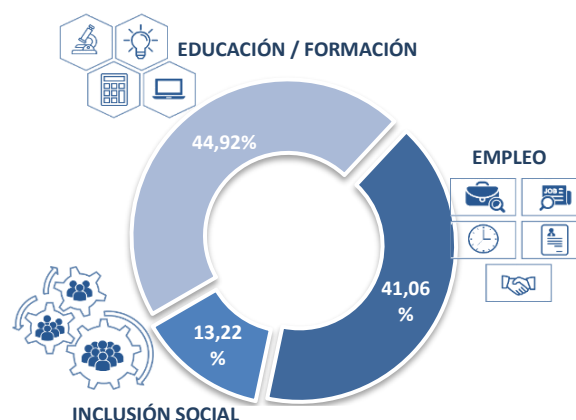
El **FSE es el principal instrumento con el que Europa** apoya la creación de empleo, ayuda a las personas a conseguir mejores puestos de trabajo y garantiza oportunidades laborales más justas para todos los ciudadanos de la Unión Europea.

Hasta el 31/12/2019, en Castilla-La Mancha la inversión del FSE, a través del programa operativo regional, ha supuesto la puesta en marcha de cerca de 10.400 proyectos, que han supuesto un coste comprometido de **203,31 millones de euros**, de los que el 80% los cofinancia la Unión y el 20% restante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de fondos propios.

Los costes dispuestos en los proyectos y operaciones permiten alcanzar una **absorción del 77,96% del presupuesto total programado**, lo que muestra un buen ritmo de aprobación y ejecución de las acciones previstas cofinanciar.

La mayoría de los costes seleccionados se corresponden con medidas de **fomento del empleo** y acciones de educación y formación, en

los Ejes 1 y 3 del programa.



El FSE así mismo **fomenta la inclusión activa a través de las medidas del Eje 2**. En este Eje se financia acciones y proyectos promovidos desde las **entidades locales y entidades privadas de iniciativa social**, que en muchos casos destacan por su **carácter innovador** y el **valor añadido que aportan**, pues se implementan **nuevas prácticas sociales para atender a las necesidades de las personas en riesgo o exclusión social**, como las personas con discapacidad. En el ámbito de la inclusión social han participado más de 30 mil personas en esta situación.

Programa Operativo FSE 2014-2020 Castilla-La Mancha

EJES	Inversión programada	Costes dispuestos de operaciones seleccionadas en 2019	Costes dispuestos acumulados hasta el año 2019	Porcentaje acumulado sobre lo programado
Eje Prioritario 1C	125.195.525,25 €	10.804.677,60 €	83.487.987,84 €	66,69%
Eje Prioritario 2C	54.820.330,00 €	16.762.268,94 €	26.886.247,11 €	49,04%
Eje Prioritario 3C	76.154.060,00 €	34.198.556,87 €	91.323.288,60 €	119,92%
Eje Prioritario 8C	4.625.000,00 €	454.042,24 €	1.616.729,48 €	34,96%
Total PO	260.794.915,25 €	62.219.545,65 €	203.314.253,03 €	77,96%

Fomento del Empleo

El año 2019 en el Eje 1 ha servido para reforzar las actuaciones que viene poniendo en marcha el Gobierno regional en materia de contratación indefinida y fomento del autoempleo.

En materia de **contratación indefinida** el FSE ha apoyado la celebración de 994 nuevos contratos, el 45,47% formalizados con mujeres, de los que 816 (450 H y 366 M) se corresponden con la transformación de **contratos temporales, celebrados en el marco del Plan de Empleo Joven, en contratos indefinidos**, con lo que ha contribuido a mejorar la calidad del empleo de las personas más jóvenes.

En el marco del **Plan Regional de Autoempleo**, el FSE ha beneficiado a un total de **2.742 personas** (1.363 H y 1.379 M) en distintas líneas de ayudas, sin contar con las ayudas a los autónomos para formalizar contratos indefinidos:

- (1) establecimiento de personas desempleadas como trabajadoras autónomas;
- (2) consolidación de proyecto, a través del asesoramiento y la formación técnica,
- (3) conciliación de la vida laboral, familiar y personal del titular de la

actividad emprendedora,

- (4) fomento del relevo generacional y
- (5) ayudas al familiar colaborador del titular de la empresa.

Por su parte, los 48 servicios de asesoramiento laboral, aprobados en la convocatoria 2019 de los **Centros de la Mujer**, han permitido atender a 2.279 mujeres.

También han tenido continuidad las ayudas a las entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de los **Planes de Empleo**. A mediados de 2019 finalizaron los proyectos de la convocatoria de 2018, en los que han participado 3.465 personas, el 62,63% mujeres.

De forma acumulada en el Eje 1:

- ✓ **38.146 personas** participantes en actuaciones cofinanciadas por el FSE y el Gobierno Regional, de las que el 65,69% han sido mujeres.
- ✓ **113 millones de euros** aprobados para ejecutar operaciones de FSE.
- ✓ **5.562 pequeñas y medianas empresas** se han beneficiado de incentivos a la contratación de personas.
- ✓ **6.530 personas encuentran un empleo** en las cuatro semanas siguientes de haber finalizado las acciones.
- ✓ **21.467** participantes de zonas prioritarias ITI de Castilla-La Mancha.



Inclusión activa

A través de la financiación de FSE se han podido invertir en más de 200 proyectos puestos en marcha en 2019, en los que se han podido atender a 11.956 personas en situación o riesgo de inclusión social.

En 2019 se resolvió una **nueva convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos de inclusión social** por parte de entidades de iniciativa social y un **nuevo convenio en el marco de concertación con las entidades locales**, que ha supuesto la puesta en marcha de un total de 181 proyectos, 48 más que el año pasado, y en las que ha participado 11.041 personas, el 64,3% mujeres.

Así mismo destaca también en este último año:

- o una nueva convocatoria del **Programa de empleo y formación CREA**, en la que a través de 14 proyectos aprobados en el PO regional han participado un total de 140 personas.
- o En la nueva convocatoria para la puesta en marcha de los **Servicios de capacitación socio-laboral para personas con discapacidad** se han aprobado 16 proyectos, dos más que en la convocatoria de 2018.

- o El **Centro Ocupacional de Tarancón** ha atendido a 41 personas con discapacidad (19 H y 22 M).
- o En 2019 finalizaron los primeros **Planes Sociales de Empleo**, que han permitido la contratación de 892 personas en situación vulnerable por parte de entidades locales, la mayoría mujeres (67,49%)

De forma acumulada en el Eje 2:

- ✓ **30.638 personas** participantes en actuaciones cofinanciadas por el FSE y el Gobierno Regional, 61,31% fueron mujeres.
- ✓ **487 proyectos** de inclusión sociolaboral desarrollados.
- ✓ **15.842 personas participantes de origen extranjero**, incluidas las minorías étnicas como la población gitana.
- ✓ **4.730 personas con discapacidad** han pasado por alguna acción cofinanciada por el FSE.
- ✓ El **48,07% de los participantes** de estas medidas consigue un resultado en materia de empleo o formación.



Educación y formación

En el año 2019 el FSE ha avanzado significativamente en relación con la lucha contra el abandono escolar y la formación predoctoral de personal investigador en la Universidad de Castilla-La Mancha.

A través del curso 2018-2019 de los **Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento**, los también llamados PMAR, han participado **2.096 jóvenes en 191 programas** (1.146 H y 950 M), de las que un **61,25% de hombres y un 66,4% de las mujeres** logra promocionar al siguiente curso académico.

En materia de investigación, en 2019 se celebraron **88 nuevos contratos predoctorales desde la UCLM** con personal investigador, que desarrollarán una tesis doctoral durante los próximos cuatro años, hasta lograr el título de doctor. De estos investigadores 57 son hombres y 31 mujeres.

Con este mismo objetivo desde el Gobierno Regional se ha resuelto así mismo una nueva convocatoria para la **contratación predoctoral de 14 nuevos investigadores/as**, que inician su actividad a partir de 2020.

El **fomento del acceso a la formación de grado medio y superior** sigue siendo una de los pilares fuertes de inversión del FSE en

nuestra región. En el curso 2018-2019 ha participado un total de **3.600 personas**, el **72,19%** fueron hombres.

El **programa Capacita TIC +55**, para la capacitación digital de las personas mayores de **55 años en toda la región**, ha desarrollado su cuarta edición, en la que han participado **1.415 personas**, de las que la mayoría son mujeres (**65,23%**).

Al mismo tiempo, nuevos **auxiliares de conversación** han apoyado el aprendizaje de lenguas extranjeras en varios centros de la región.

De forma acumulada en el Eje 3:

- ✓ **20.120 personas en acciones de formación y educación**, el **38,84%** mujeres.
- ✓ **191 programas** de mejora del aprendizaje en el curso 2018-2019.
- ✓ **10.467 alumnos/alumnas** en ciclos de FP de Grado medio y superior relacionados con la Estrategia de Especialización Inteligentes RIS3 de Castilla.



Buenas Prácticas

En el año 2020 se presentan las siguientes buenas prácticas:

Eje 2—Fomento del Empleo

Proyectos de formación y empleo en el seno de la empresa (CREA).

Programa público de empleo y formación, cuyo objetivo consiste en mejorar la inserción socio-laboral de las personas pertenecientes a colectivos en situación o riesgo de exclusión social, a través de la formación en régimen de alternancia con la actividad laboral en la empresa.

Este modelo permite ensayar nuevas fórmulas y una herramienta de integración puesta a disposición de proyectos colaborativos, que posibilita la creación de una oportunidad de inserción socio-laboral para aquellas personas con mayores dificultades para acceder a la formación y el empleo.

Además, se contempla el diseño de itinerarios de formación totalmente personalizados en función de las peculiaridades de cada uno de los colectivos a que se dirige, posibilitando una atención más adecuada a los perfiles de estos colectivos más vulnerables, así como la mayor adaptación posible al puesto de trabajo.

El programa se organiza a través de ayudas a agrupaciones de entidades promotoras, como las asociaciones, fundaciones y otras entidades privadas, sin ánimo de lucro, dedicadas a la integración y formación socio-laboral, y empresas donde se desarrolla la formación y empleo del alumnado en un puesto de trabajo real.



Foto: Fundación CIEES - Proyecto Abono Café

Enlace: https://fondosestructurales.castillalamancha.es/sites/fondosestructurales.castillalamancha.es/files/02-9.1.1.3-2019-00033_conv2019_proyectoscrea.pdf/



Buenas Prácticas

Eje 2—Fomento del Empleo

Servicios de Capacitación socio-laboral de personas con discapacidad.

Los servicios de capacitación socio-laboral se definen como servicios de carácter interdisciplinar que tienen como objetivo principal fomentar la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, dotándoles de los apoyos personales necesarios que refuercen sus puntos fuertes y minimicen sus puntos débiles.



Foto: Archivo JCCM

Estos servicios, si bien su principal objetivo es la inclusión laboral de la persona con discapacidad, también intervienen en el ámbito de la capacitación personal y social, dotando a las personas con discapacidad de estrategias que les hagan mejorar sus competencias personales y su capacidad para relacionarse socialmente y llevar una vida lo más autónoma posible.

Los profesionales de los servicios de capacitación, especialistas en el apoyo especializado a las personas con discapacidad en entorno natural, acompañan a las mismas en la toma de decisiones sobre su futuro profesional y personal.

Asimismo, evalúan sus puntos fuertes y débiles para proporcionarles los apoyos que cada persona necesita (personales, tecnológicos, servicios, etc.) de cara a conseguir su inclusión laboral y social. Dicha inclusión social y laboral se planifica sobre la base de sus preferencias e intereses personales en el contexto de su proyecto vital, con el uso exclusivo de los recursos comunitarios como apoyos y desde la perspectiva del fomento de la conducta autodeterminada de cada persona con discapacidad que utilice el servicio.

Enlace:

https://fondosestructurales.castillalamancha.es/sites/fondosestructurales.castillalamancha.es/files/02-9.1.1.4-2018-00141_conv2019_centrosatencdiscap.pdf



Buenas Prácticas

Eje 3—Educación y formación

Contratos Predoctorales.

El programa de ayudas a la formación y capacitación del personal investigador predoctoral tiene como objetivo aumentar el número de recursos humanos cualificados de alto nivel en el ámbito de la I+D+i de Castilla-La Mancha, mediante la financiación de contratos laborales de titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral, bajo la modalidad de contrato predoctoral, de conformidad con el Estatuto del Personal Investigador en Formación.

El programa se instrumentaliza a través de convocatorias de ayudas para la financiación de contratos predoctorales, en los que se ha dispuesto en las últimas convocatorias una duración máxima de cuatro años o seis años en el caso de personas con discapacidad.

Las ayudas tienen los siguientes objetivos específicos, distribuidos por programas:

- a) Programa Talento Formación:** formación investigadora, a través de la realización de tesis doctorales en el marco de proyectos de investigación de grupos de investigación con solvencia científica y académica pertenecientes a Universidades, organismos públicos de investigación y otros centros de investigación.
- b) Programa Talento Incorporación:** formación investigadora dentro de un proyecto estratégico de investigación de una empresa o centro tecnológico, que será objeto de una tesis doctoral y se realizará en colaboración con una Universidad ubicada en Castilla-La Mancha.

Enlace: <http://www.educa.jccm.es/idiuniv/es/investigacion/convocatorias-ayudas-rrhh-investigacion>

Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social y Bienestar Laboral
Servicio de Fondo Social Europeo

Avda. Irlanda, 14 Toledo

<http://fondosestructurales.castillalamancha.es/>



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha